Junta Municipal de Nueva Italia
Avda. Próceres de Mayo N' 524 e/ Rodríguez de Francia 2do Piso Telefax: 0292-935218

RESOLUCION N°350/2014-173

"POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACION Y LOS CONTRATOS SUSCRIPTOS CON LOS ADJUDICATARIOS O CONCESIONARIOS EN VIRTUD DE LLAMADOS A LICITACIÒN PÙBLICA Y A LICITACIÒN POR CONCURSO DE OFERTA

VISTO: La nota presentada por el Ejecutivo Municipal en fecha 17 de Octubre del corriente año solicitando a la Junta Municipal aprobar la adjudicación y Contrataciones con la firma **"TORRES LINARES INGIENERIA" con RUC Nº 3.672.928-2.**

CONSIDERANDO: QUE, la Unidad Operativa de Contrataciones UOC ha dado cumplimiento a los requisitos establecido en las leyes y Ordenanzas Vigente

Que, el Art. Inc. C) de la ley Orgánica Municipal Establece aprobar las adjudicaciones por la vía de licitación por concurso de ofertas

POR TANTO,

LA JUNTA MUNICIPAL DE NUEVA ITALIA, REUNIDA EN CONCEJO RESUELVE

Art. 1º. APROBAR, la adjudicación realizada a favor de la firma **"TORRES LINARES INGIENERIA" con RUC Nº 3.672.928-2.,** para la Construcción de Caminero en la Plaza Hermenegildo Vera, por valor de **guaraníes 149.738.138 (guaraníes ciento cuarenta y nueve millones setecientos treinta y ocho mil ciento treinta y ocho)**

Art. 2º. DISPONER, la realización de los trámites previstos en la en Ley 2051/2013, en concordancia con las disposiciones contenido en el Decreto Reglamentario Nº 21909, a fin de celebrar el correspondiente contrato con la empresa adjudicado dentro de los plazos legales

Art. 3º. COMUNICAR al Intendente Municipal y una vez cumplido, archivar.

Dada en la sala de sesiones de la Junta Municipal de la ciudad de Nueva Italia a los veinticuatro días del mes de octubre del año dos mil catorce.

JUNTA MUNICIPAL NUEVA ITALIA

Alicia Martínez de Esquivel
Secretaria Junta Municipal

Osvaldo Alcides Krause H.
Presidente Junta Municipal

TENGASE POR RESOLUCION Y CUMPLIDO, ARCHIVAR

INTENDENCIA MUNICIPAL NUEVA ITALIA REPUBLICA DEL PARAGUAY

Diana M. Ortiz Miranda
Secretaria General

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA
MESA DE ENTRADAS

Dr. Armando N. Chávez Husman
Intendente Municipal